

**INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-080-2015**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL DISEÑO, FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PEATONAL Y CONEXIÓN VEHICULAR DEL CENTRO HISTÓRICO, EL CASTILLO SAN FELIPE DE BARAJAS, MANGA, LA POPA, NORTE Y BOCAGRANDE, LOCALIZADAS EN EL DISTRITO TURÍSTICO, HISTÓRICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación abierta a presentar propuestas FNT-080-2015 procede a emitir el correspondiente Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes así:

Para este proceso se recibieron en las oficinas de FIDUCOLDEX - FONTUR las siguientes propuestas:

PROPONENTES	
JAIME ORLANDO ACOSTA	
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	
CONSORCIO ARENAS 080 (Arenas de la Hoz Consultores SAS 99% - Diego Ignacio Arenas 1%)	
JUAN CARLOS ROA ROJAS	
DESIDERIO CARO RESTREPO	
ALVARO VERGARA GONGORA	
CONSORCIO ELITE CARTAGENA 2015M (Hernán Alonso Velasquez Cabeza 75% - Amussim 25%)	
JOYCO LTDA	
ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA	
CONSORCIO SAN FELIPE (Inversiones Aype Ltda 80% - Jesus Hernan Legarda Benavides 30%)	
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S	
VICTOR ARCESIO MONCAYO MONCAYO	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS	PROPONENTE 1: CONSORCIO ELITE CARTAGENA A 2015		PROPONENTE 2: ALVARO VERGARA GONGORA		PROPONENTE 3: JUAN CARLOS ROA ROJAS		PROPONENTE 4: DESIDERIO CARO RESTREPO		PROPONENTE 5: CONSORCIO ARENAS		PROPONENTE 6: RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA		PROPONENTE 7: JAIME ORLANDO ACOSTA RIOS	
	PA SA	FOLIO NÚMERO	PA SA	FOLIO NÚMERO	PA SA	FOLIO NÚMERO	PA SA	FOLIO NÚMERO	PA SA	FOLIO NÚMERO	PA SA	FOLIO NÚMERO	PA SA	FOLIO NÚMERO
	S I	N O	S I	N O	S I	N O	S I	N O	S I	N O	S I	N O	S I	N O
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	001,002	X	2,3	X	3,4	X	003,004	X	002,003	X	2,3	X	002,003

CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X	005,007	X	6	X	8	X	005	X	006,007	X	7	X	006
CONSTITUCION CONSORCIO UNION TEMPORAL	X	014,015,016		N/A		N/A		N/A	X	106,107		N/A		N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X	NO APOR TA	X	4,5	X	9	X	N/A	X	008, a la 104	X	N/A	X	N/A
COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X	019,021,022,023,024,025,026,027	X	7	X	10	X	012	X	121,122	X	8	X	007
FORMATOS FIDUCOLDEX	X	078,079,198,198	X	16,101,102,103	X	19,40,41	X	042,087,088	X	185,186,189,190	X	15,61,62	X	018,059,078,079,154,155
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	X	012,048	X	11	X	5	X	010	X	131,132	X	4	X	011
CERTIFICADO CONTRALORIA	X	032,034	X	8	X	13	X	007	X	125,126	X	9	X	008
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL	X	044,046	X	10	X	14	X	009	X	129,130	X	11	X	010
CERTIFICADO PROCURADURÍA	X	037,039,041	X	9	X	12	X	008	X	127,128	X	10	X	009
FORMATO FTGAD15	X	051,053,057	X	12	X	15	X	011	X	133	X	12	X	012
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X	029	X	N/A		11		006	X	123,124		N/A		N/A
SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO. AUTORIZACION CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X	067,069,072,074,076	X	14,15	X	17,18	X	090,091	X	134,135	X	13,14	X	014,015
VERIFICACIÓN CENTINELA	X	OK		OK		OK		OK		OK		OK		OK
VERIFICACIÓN		NO CUMPLE SUBSANAR		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE

DOCUMENTOS	PROPONENTE 8: JOYCO		PROPONENTE 9: ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA		PROPONENTE 10: CONSORCIO SAN FELIPE		PROPONENTE 11: INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S.		PROPONENTE 12: VICTOR ARCESIO MONCAYO MONCAYO						
	PAS A		PAS A		PAS A		PAS A		PAS A						
	S	N	FOLIO NÚMERO	S	N	FOLIO NÚMERO	S	N	FOLIO NÚMERO	S	N	FOLIO NÚMERO			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		02,03,04	X		04,05	X		1,2	X		2,3,4	X		2,3
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		009	X		23,24,25,26,27,28,29,	X		5	X		10	X		4
CONSTITUCIÓN CONSORCIO / UNIÓN TEMPORAL			N/A			N/A	X		11,12			N/A			N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		13,14,15,16	X		7,8,9	X		7,8,9,10	X		5,6			N/A
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		07	X		11	X		13,14	X		7	X		5
FORMATOS FIDUCOLDEX	X		34,56,116,143,145	X		44,73,86, APARTE 1,2	X		32,53,63,96,97	X		23,25,45,74,86,87	X		41,42
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	X		18	X		13	X		4, 23	X		8	X		10
CERTIFICADO CONTRALORIA	X		22	X		19	X		16,17,	X		16,17	X		7
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL	X		25	X		17	X		21,22	X		20	X		9
CERTIFICADO PROCURADURÍA	X		23,24	X		21	X		18,19,20	X		18,19	X		8
FORMATO FTGAD15	X		27	X		33	X		24,26	X		15	X		11
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN	X		20			N/A			X			11	X		N/A

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO. AUTORIZACION CONSULTA CENTRALES DE RIESGO.	X	30,32	X	31,41	X	28,29,30,31,	X	12,13,14	X	13,14
VERIFICACION CENTINELA		OK		OK		OK		OK		OK
VERIFICACION	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE SUBSANAR		CUMPLE		CUMPLE	

VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS

PROPONENTES	CERTIFICACIONES	VERIFICACION
JAIME ORLANDO ACOSTA	<p>Experiencia acreditada mediante la presentación de certificación emitida por FONADE, firmada por Ricardo Zerrate Torres, copia del acta de terminación del contrato de obra, copia del contrato No. GO-2003070 y copia del acta de recibo final de obras sobre las que se ejerció la interventoría. El objeto del contrato fue: interventoría técnica y administrativa del proyecto de construcción del módulo para las actividades docentes y de administración académica de la Universidad del Tolima, en la ciudad de Ibagué- Tolima. Valor del Contrato: \$116.379.161.00 CUMPLE</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones 	CUMPLE
RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	<p>Experiencia acreditada mediante certificación emitida por la Gobernación de Santander, firmada por Reinaldo Castillo Parra, copia de carta de aceptación de la oferta y copia del acta de recibo final al contrato No. 1315 de 2014 cuyo objeto fue: Interventoría, construcción, urbanismos y obras complementarias urbanización los Ángeles del municipio California, Santander. Valor del Contrato: \$34.664.000.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No fue posible verificarlas plenamente. 	NO CUMPLE

	<p>OBSERVACIÓN: No remite copia del contrato de interventoría de acuerdo a lo determinado en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia general habilitante.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia del contrato de interventoría y sus soportes técnicos de acuerdo a lo determinado en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia general habilitante.</p> <p>Experiencia acreditada mediante certificación emitida por el municipio de San Roque, firmada por Hilda Doris Suarez y copia del acta de liquidación del contrato No. 093 de 2013, en la que informa la ejecución del contrato cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa y financiera a las obras ejecutadas en el marco de la licitación pública 002 de 2013 cuyo objeto es la construcción a todo costo de las obras de restauración del palacio de gobierno municipal etapa II. Valor del Contrato: \$15.999.718.00 NO CUMPLE.</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones <p>OBSERVACIÓN: No remite copia del contrato de interventoría de acuerdo a lo determinado en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia general habilitante.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia del contrato de interventoría de acuerdo a lo determinado en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia general habilitante.</p>	
<p>CONSORCIO ARENAS 080 (Arenas de la Hoz Consultores SAS 99% - Diego Ignacio Arenas 1%)</p>	<p>Experiencia acreditada por Diego Ignacio Arenas mediante certificación emitida por Comfaboy, firmada por Nidia Consuelo Marquéz, allega copia del contrato No. 795 de 2010, y copia del acta de liquidación del contrato cuyo objeto fue: Interventoría técnica, financiera y administrativa a las obras de construcción dentro de eventos y galería de exposiciones en el centro recreacional de Sogamoso. Valor del Contrato: \$113.301.070.00 CUMPLE</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones 	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>Experiencia acreditada por Arenas de la Hoz Consultores SAS, mediante presentación del acta de terminación del contrato No. 038 de 2014 cuyo objeto fue: realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica al contrato de obra COP 170 de 2013 al mantenimiento, rehabilitación y dotación de parques recreo deportivos vecinales y de bolsillo de la localidad de Kennedy. Valor del Contrato: \$188.010.212.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones y de urbanismo. <p>OBSERVACIÓN: No remite copia del contrato de interventoría de acuerdo a lo determinado en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia general habilitante.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia del contrato de interventoría de acuerdo a lo determinado en los términos de la invitación para la acreditación de la experiencia general habilitante.</p>	
<p>JUAN CARLOS ROA ROJAS</p>	<p>Experiencia acreditada mediante presentación del contrato No. 2130227 de 2012, copia del documento consorcial y copia del acta de terminación del contrato, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, de control presupuestal a los estudios, diseños y construcción de un centro de desarrollo infantil (CDI) en el municipio de Arboletes – Antioquia. Valor del Contrato: \$137.507.512.00 CUMPLE</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones. <p>El contrato fue ejecutado por la Unión Temporal Interventoría Arboletes 2012 en la cual el proponente tuvo una participación del 40%.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>DESIDERIO CARO RESTREPO</p>	<p>Experiencia acreditada mediante presentación de copia del acta de terminación, copia del documento consorcial y copia del contrato No. FPT-0158-2013, cuyo objeto fue: realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera para las obras que tiene por objeto la construcción del SPA de</p>	<p>CUMPLE</p>

	<p>Providencia y Santa Catalina Islas. Valor del Contrato: \$ 173.859.606.00 CUMPLE</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones. <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Interventores Providencia en el cual el participante tuvo una participación del 30%.</p>	
ALVARO VERGARA GONGORA	<p>Experiencia acreditada mediante presentación del contrato No. 2011-008 suscrito con la alcaldía de Fusagasugá, copia del acta final y copia del acta de entrega y recibo de la obra sobre la que se ejerció la interventoría. El objeto del contrato fue: interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica a las obras de: 1. Estudios, diseños y construcción de aulas, baterías sanitarias y aula máxima en el colegio Acción Comunal del municipio de Fusagasugá. 2. Estudios, diseños y construcción de centro lúdico, segundo piso salón comunal, baños institución educativa y cubierta, cerramiento y placa de polideportivos. Valor del Contrato: \$ 124.838.250.00 CUMPLE</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones. <p>Experiencia acreditada mediante presentación del contrato No. 007 de 2014, suscrito con la alcaldía de Madrid, copia del acta de recibo final de interventoría y copia del acta de recibo final de obra sobre la que se ejerció la interventoría. El objeto del contrato fue: interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de obra cuyo objeto es la construcción de la primera etapa de la institución educativa Antonio Nariño, municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca. Valor del Contrato: \$ 155.946.289.00 CUMPLE</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones. 	CUMPLE
CONSORCIO ELITE CARTAGENA 2015M (Hernán Alonso Velasquez Cabeza 75%	<p>Experiencia acreditada por Amussim mediante presentación de copia del convenio No. 060 de 2013, copia del acta final de entrega y recibo de interventoría del convenio, cuyo objeto fue interventoría técnica,</p>	CUMPLE

<p>- Amussim 25%</p>	<p>administrativa y financiera del convenio 047 de 2013 que tiene por objeto la pavimentación en concreto hidráulico de vías urbanas correspondiente a la carrera 2 entre calle 5 y 9, carrera 3 entre calle 5 y 9, carrera 4 entre calle 5 y 9, calle 5 entre carrera 2 y 4, calle 7 entre carrera 2 y 4, calle 8 entre carrera 2 y 4, calle 9 entre carrera 2 y 4 del municipio de Canalete – departamento de Córdoba. Valor del Contrato: \$ 192.000.000.00 CUMPLE</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en urbanismo. <p>Experiencia acreditada por Hernán Alonso Velasquez Cabeza, mediante copia del contrato No. 074 de 2013, copia del acta de recibo final y copia del documento de conformación de la unión temporal. El objeto del contrato fue: Interventoría técnica, administrativa y financiera para el contrato que tiene por objeto la pavimentación en concreto rígido del anillo vial del sur, municipio de Planeta Rica, departamento de Córdoba. Valor del Contrato: \$295.649.540.00 CUMPLE</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en urbanismo. <p>El contrato fue ejecutado por la Unión Temporal Planeta Rica 2013, en el cual el proponente tuvo una participación del 40%</p>	
<p>JOYCO LTDA</p>	<p>Experiencia aportada por la firma JOYCO LTDA, mediante certificación del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, del contrato IDU 664/1999, cuyo objeto fue Interventoría técnica, administrativa y financiera, a precio global fijo, para la construcción de la Avenida Villavicencio de la Av. Agoberto Mejia hasta la Av Ciudad de Cali. Valor del Contrato \$164.972.770.</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría de la excavación de la caja para la conformación de la estructura de la vía, que consta de sub-base granular, base granular, base asfáltica MDC1 y capa rodadura MDC2. Alcantillados de aguas lluvias y negras de acuerdo a planos aprobados por la EAAB. 	<p>CUMPLE</p>

	<p>OBSERVACIÓN: Allega contrato No 664 de 1999 celebrado entre el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, Acta No 5 de Recibo Final y Liquidación de Contrato. CUMPLE.</p>	
<p>ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA</p>	<p>Experiencia aportada por el CONSORCIO BIBLIOTECA CHIA del cual son integrantes ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA con una participación del 70% y CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA con una participación de 30%, emitida por la Alcaldía Municipal de Chia, firmada por el Ingeniero Mario Enrique Suanca, Director de Infraestructura (E), Contrato No 2011 – CT 282, cuyo objeto fue: Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para la Construcción, Ampliación de la Institución Educativa El Cerro en el municipio de Chia – Cundinamarca. Valor del Contrato: \$59.995.200.</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para la Construcción, Ampliación de la Institución Educativa El Cerro en el municipio de Chía – Cundinamarca. <p>OBSERVACIÓN: Allega Contrato Numero 2011 - CT 282 suscrito entre el Municipio de Chía y Consorcio Biblioteca Chía, Acta de Recibo Final. CUMPLE.</p> <p>Experiencia Aportada por el CONSORCIO BIBLIOTECA CHIA del cual son integrantes ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA con una participación del 70% y CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA con una participación de 30%, emitida por la Alcaldía Municipal de Chía, firmada por el Ingeniero Mario Enrique Suanca, Director de Infraestructura (E), Contrato No 2010 – CT 460, cuyo objeto fue: Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para la Ejecución de las Obras Correspondientes a la Terminación Etapa 1 de la Biblioteca y el Auditorio del municipio de Chía – Cundinamarca. Valor del Contrato: \$104.636.640.</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para la Ejecución de las Obras Correspondientes a la Terminación Etapa 1 de la Biblioteca y el Auditorio del municipio de Chía – Cundinamarca. 	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>OBSERVACIÓN: Allega Contrato de Consultoría Numero 2011 - CT 460 suscrito entre el Municipio de Chía y Consorcio Biblioteca Chía.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia legible del acta de terminación o acta de recibo final o acta de liquidación de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p>	
<p>CONSORCIO SAN FELIPE (Inversiones Aype Ltda 80% - Jesus Hernan Legarda Benavides 30%)</p>	<p>Experiencia aportada por HERNAN LEGARDA BENAVIDES, mediante contrato de consultoría, sin número, ni fecha, firmado por el alcalde de Samaniego - Nariño, cuyo objeto fue: Interventoría Técnica a la Construcción del Polideportivo Cubierto en el Casco Urbano del Municipio de Samaniego – Departamento de Nariño. Valor del Contrato: \$119.982.000. NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría Técnica. <p>OBSERVACIÓN: Allega Contrato de Consultoría ilegible, allega Acta Final Contrato de Consultoría.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia legible del contrato, del acta de terminación o acta de recibo final o acta de liquidación y documento técnico donde se evidencian las actividades realizadas de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p>Experiencia aportada por la firma INVERSIONES AYPE LTDA, mediante contrato de interventoría No 220.12.07.04 de 2011, firmado por alcalde del municipio de Puerto Concordia – Meta, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato para la construcción de cuatro (4) aulas escolares, en los establecimientos educativos, veredas lindenal (1), playa nueva (1), resguardo indígena caño la sal comunidad caño guio (1), zona rural del municipio y en la cabecera municipal la institución educativa nueva esperanza en la concentración escolar sede concordia (1) en el municipio de Puerto Concordia – Meta. Valor del Contrato: \$41.034.932. NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría Técnica, administrativa y financiera. <p>OBSERVACIÓN: Allega Contrato de Interventoría</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>ilegible, allega Acta de liquidación del Contrato.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia legible del acta de recibo final o acta de terminación, documento técnico donde se evidencian las actividades realizadas de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p>	
<p>INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S</p>	<p>Experiencia aportada por la firma INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S., mediante Acta de Terminación y Liquidación del Contrato FPT-158-2012, suscrita por el Fondo Nacional de Turismo, cuyo objeto fue: realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa y financiera al contrato de obra FPT-149 de 2012, el cual tiene por objeto: realizar las obras de construcción y remodelación del complejo turístico "Termales de Nemocón, Cundinamarca. Valor del Contrato: \$67.794.300. CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría Técnica, Jurídica, Administrativa Operativa y financiera. <p>OBSERVACIÓN: Allega Contrato de Interventoría FPT-158-2012, allega Acta de liquidación del Contrato.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VICTOR ARCESIO MONCAYO MONCAYO</p>	<p>Experiencia aportada por VICTOR ARCESIO MONCAYO MONCAYO, mediante Contrato de Interventoría de Obra, firmado por el alcalde de Berruecos – Arboleda, Nariño, cuyo objeto fue: Realizar la Interventoría al Contrato de Obra para la Pavimentación de las Calles del Casco Urbano de Berruecos del Municipio de Arboleda – Nariño. Valor del Contrato: \$10.700.000. NO CUMPLE.</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No es legible la copia del contrato <p>OBSERVACIÓN: Allega Contrato de Interventoría ilegible, allega Acta de liquidación de un Contrato de Interventoría ilegible.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia legible del contrato de interventoría, allegar copia legible del acta de liquidación o allegar acta de recibo final o acta de terminación y allegar documento técnico donde se evidencian las actividades realizadas de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

PERSONAL A PRESENTAR EN LA OFERTA

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
JAIME ORLANDO ACOSTA	<p>Título Profesional: Arquitecto especialista en interventoría de la construcción. Nombre: Gildardo Arguello Ardila Exp. Tarjeta Profesional: 20/08/1992 Presenta carta de intención: SI</p> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida por la Unión Temporal AC firmada por Jaime Orlando Acosta Ríos en la que informa cargo como director de interventoría de obras en el proyecto de construcción de las obras de infraestructura escolar ubicada en el departamento de Arauca, Municipio de Arauquita, Liceo del Llano y Municipio de Saravena Institución educativa José Eustaquio Rivera. Allega también copia del contrato 2060075 suscrito con Fonade, copia del acta de liquidación, acta de entrega y recibo final de obra.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones <p>CUMPLE</p> <p>- Una certificación expedida y firmada por Jaime Orlando Acosta Ríos en la que informa cargo como director de interventoría para la construcción de infraestructura educativa (aulas y baterías temporales) en sistema alternativo en el municipio de Utica, Cundinamarca. Allega copia acta de liquidación del contrato de interventoría No. PSPJ-1838 de 2013, copia del convenio 235 de 2011, copia del contrato No. PSPJ-1838 de 2013 y acta de entrega de proyectos.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones <p>CUMPLE</p>	CUMPLE

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
	<p>Título Profesional: Arquitecto No presenta título de posgrado. SUBSANAR: Allegar título de posgrado del profesional de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación. Nombre: David Antonio Guerreo Palomeque</p>	NO CUMPLE

<p>RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA</p>	<p>Exp. Tarjeta Profesional: 11/27/2008 Presenta carta de intención: SI</p>	
	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida por AINACRIL sas, firmada por Rocio Cuellar, en la que informa cargo como arquitecto residente.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No se pudieron determinar. . <p>OBSERVACIÓN: No informa cargo de interventoría ni director de consultoría y no se pudo determinar el proyecto en el que se desempeño.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato y copia del acta de entrega final o acta de recibo final o acta de terminación o acta de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>- Una certificación expedida por INCIMED Ingenieros Civiles, en la que informa cargo como residente de obras en el montaje de redes de servicio en el edificio Colores del Sol.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones <p>OBSERVACIÓN: No informa cargo de interventoría ni director de consultoría. No allega copia del contrato ni actas.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato y copia del acta de entrega final o acta de recibo final o acta de terminación o acta de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>- Una certificación expedida por el municipio de San Roque, firmada por Hilda Doris Suárez en la que informa que se ejecutó un contrato de interventoría cuyo objeto fue: realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera a la obra de ampliación de la zona de urgencias del Centro de Salud de San José de Nus.</p>	

	<p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ No se pudieron determinar. <p>OBSERVACIÓN: No se pudo determinar las actividades que se ejecutaron en el proyecto.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato y copia del acta de entrega final o acta de recibo final o acta de terminación o acta de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>- Una certificación expedida y firmada por Ricardo León Amaya Mosquera, en la que informa cargo como director de interventoría para el proyecto de construcción y/o mejoramiento de instituciones educativas en el municipio de Valdivia en el marco del plan integral hidroeléctrica de Ituango. Allega copia del contrato No. 2014-41 y copia del acta de recibo final.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones. <p>CUMPLE</p> <p>- Una certificación expedida y firmada por Ricardo León Amaya Mosquera, en la que informa cargo como director de interventoría para el proyecto de adecuaciones locativas al interior de la sede central de Corantioquia. Remite copia de carta de aceptación de la oferta y copia del acta del acta de liquidación 1408 de 2013.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones. <p>OBSERVACIÓN: No allega copia del contrato de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NO CUMPLE</p>	
--	--	--

PROponentes	Certificación	Verificación
<p>CONSORCIO ARENAS 080 (Arenas de la Hoz Consultores SAS 99% - Diego Ignacio Arenas 1%)</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Magister en Ingeniería Civil. Nombre: Diego Ignacio Arenas Exp. Tarjeta Profesional: 20/03/1986 Presenta carta de intención: SI</p> <hr/> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida por Comfaboy, firmada por Nidia Consuelo Marquéz, informa cargo como director de interventoría, allega copia del contrato No. 795 de 2010, y copia del acta de liquidación del contrato cuyo objeto fue: Interventoría técnica, financiera y administrativa a las obras de construcción dentro de eventos y galería de exposiciones en el centro recreacional de Sogamoso.</p> <p>Actividades acreditadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones <p>CUMPLE</p> <p>- Una certificación expedida por la alcaldía de paz de Ariporo, firmada por Freddy Alberto Rojas Gutierrez, en la que informa que se desarrollo el contrato No. 212 de 2009 cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a la pavimentación de vías urbanas en el municipio.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en urbanismo. <p>NO CUMPLE</p> <p>OBSERVACIONES: No allega copia del contrato y copia del acta de entrega final o de recibo final o de terminación o de liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia del contrato y copia del acta de entrega final o acta de recibo final o acta de terminación o acta de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>JUAN CARLOS ROA ROJAS</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil especialista en gerencia financiera. Nombre: Diego Fonseca Chavez Exp. Tarjeta Profesional: 23/07/1987 Presenta carta de intención: SI</p> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida por el consorcio CRA-Diego Fonseca 026-2009, en la que informa cargo como director de interventoría, copia del contrato No. IDU 067-2009, certificación emitida por el IDU, firmada por Carolina Jackeline Barbanti Mansilla y copia de un acta parcial de obra. El objeto del contrato fue: interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social y ambiental para la construcción de la Avenida Laureano Gómez (Ak9) desde Av San Juan Bosco (AC 170) hasta la Av Cedritos (AC 147) y construcción de la calzada sur de la avenida San José (AC 170) desde Avenida Boyacá hasta Avenida Cota (Ak 91), correspondientes respectivamente a los códigos de obra 101 y 107 del acuerdo 180 de 2005 de valorización en Bogotá D.C.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en urbanismo. <p>NO CUMPLE</p> <p>OBSERVACIONES: No allega copia del acta de entrega final o de recibo final o de terminación o de liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia del acta de entrega final o acta de recibo final o acta de terminación o acta de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación</p> <p>- Una certificación expedida por Diego Fonseca Chavez, firmada por Daniela Fonseca Roza, en la que informa cargo como director de interventoría en el contrato IDU No. 091 de 2003, remite copia del contrato y copia del acta de liquidación del contrato cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la actualización, verificación, revisión, ajustes y complementación a los estudios y diseños y la construcción de la muela paralela a la línea férrea entre calles 13 y 19 en Bogotá D.C.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en urbanismo. <p>CUMPLE</p>	
--	--	--

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>DESIDERIO CARO RESTREPO</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Subsanar: Allegar copia del título profesional de posgrado de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación. Nombre: Desiderio Caro Exp. Tarjeta Profesional: 24/08/1999 Presenta carta de intención:</p> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida por la Asociación Provienda de Educadores de Villeta – ASOPROVED, en la que informa cargo como interventor de obra en la supervisión y control de la ejecución de 29 casas.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No fue posible verificarlas plenamente. <p>OBSERVACIÓN: No allega copia del contrato ni actas de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación. No fue posible verificar el alcance de la experiencia.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato con copia del acta de entrega final o de recibo final o de terminación o de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>- Una experiencia acreditada mediante presentación de copia del acta final de contrato y copia del contrato No. 04 de 20134 suscrito con la Empresas Públicas de Armenia, cuyo objeto fue: Interventoría técnica, administrativa y financiera para el contrato de obra cuyo objeto es la construcción conector zanjón hondo tramo V entre los sectores de las cámaras 7 y 8 a las manzanas 42 y 43 en la urbanización la patria del municipio de Armenia.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en urbanismo. <p>OBSERVACIONES: No reporta cargo como interventor. En el cargo de interventoría se reporta un profesional diferente</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>al presentado en esta propuesta.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar soportes técnicos del contrato y acta de liquidación mediante los cuales se pueda verificar cargo.</p> <p>NO CUMPLE</p>	
--	--	--

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
ALVARO VERGARA GONGORA	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil, especialista en gerencia de obra. Nombre: José Fernando Angulo Cortes Exp. Tarjeta Profesional: 16/07/1992 Presenta carta de intención: SI</p> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida y firmada por Álvaro Augusto Vergara Góngora, en la que informa cargo como director de interventoría para cinco proyectos, soportando experiencia para dos de ellos, relacionados a continuación:</p> <p>1. Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de obra cuyo objeto es la construcción de la primera etapa de la institución educativa Antonio Nariño, municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca. Experiencia soportada con copia del contrato No. 007 de 2014 y copia del acta de recibo final de interventoría.</p> <p>2. Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción del alcantarillado de aguas lluvias y reposición de la red de aguas residuales y de la infraestructura vial de la calle 10 entre carrera 7 y carrera 9 y construcción de palaca huellas y escaleras en la veredas el Abra, Cetime, La Moya y Comunidad Indígena del municipio de Cota, Cundinamarca. Experiencia soportada mediante copia del contrato de interventoría No. 572 de 2014, copia del acta de terminación de interventoría y copia del acta de recibo final de obras sobre la que se ejerció la interventoría.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones y de urbanismo. <p>CUMPLE</p>	CUMPLE

PROponentes	Certificación	Verificación
<p>CONSORCIO ELITE CARTAGENA 2015M (Hernán Alonso Velasquez Cabeza 75% - Amussim 25%</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil, especialista en vías y transporte. Nombre: Hernán Alonso Velasquez Cabeza Exp. Tarjeta Profesional: 19/04/2007 Presenta carta de intención: SI</p> <hr/> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida por el consorcio Interpav Pelayo, firmada por Mario Alberto Almanza Solano, informando cargo como director de interventoría, copia del contrato 0098 de 2013 y copia del acta final y de liquidación del contrato de interventoría cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al proyecto de pavimentación en concreto rígido de 471.6 metros lineales en la calle 6 entre carrera 7 y la troncal Cereté – Lórica, zona urbana del municipio de San Pelayo, departamento de Córdoba.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones y de urbanismo. <p>CUMPLE</p> <p>Una certificación expedida por AMUSSIM, firmada por Jairo Ánibal Doria Ruiz, informando cargo como director de interventoría, copia del convenio No. 060 de 2013, copia del acta final de entrega y recibo de interventoría del convenio, cuyo objeto fue interventoría técnica, administrativa y financiera del convenio 047 de 2013 que tiene por objeto la pavimentación en concreto hidráulico de vías urbanas correspondiente a la carrera 2 entre calle 5 y 9, carrera 3 entre calle 5 y 9, carrera 4 entre calle 5 y 9, calle 5 entre carrera 2 y 4, calle 7 entre carrera 2 y 4, calle 8 entre carrera 2 y 4, calle 9 entre carrera 2 y 4 del municipio de Canalete – departamento de Córdoba.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones y de urbanismo. <p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
JOYCO LTDA	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil, especialista en diseño y construcción de vías y autopistas Nombre: Hector Miguel Diaz Gomez Exp. Tarjeta Profesional: 21/06/1984 Presenta carta de intención: SI</p>	CUMPLE
	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>Una certificación expedida por JOYCO LTDA firmada por Diego Fernando Diaz Gomez, informando cargo como director de interventoría, copia del contrato IDU-19 de 2003, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico de la malla vial arterial principal y la malla complementaria conformada por los distritos 3 y 4 de mantenimiento Grupo 1 – corredores viales segmentados en Bogotá.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y ambiental urbana. <p>CUMPLE</p> <p>Una certificación expedida por JOYCO LTDA firmada por Hernando Monroy Benitez, informando cargo como director de interventoría, copia del contrato IDU-19 de 2003, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y ambiental para los contratos de mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico de la malla vial arterial principal y la malla complementaria conformada por los distritos 3 y 4 de mantenimiento Grupo 1 – corredores viales segmentados en Bogotá.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la construcción de obras civiles en edificaciones y de urbanismo. <p>CUMPLE</p>	

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil, especialista en gerencia de proyectos de construcción e infraestructura Nombre: Hugo Efre Correa Motta Exp. Tarjeta Profesional: 18/06/1998 Presenta carta de intención: SI</p>	

<p>ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA</p>	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>Una certificación expedida por CONSORCIO HOGARES 2009 firmada por Orlando Ordoñez Rocha, informando cargo como director de interventoría, certificación de contrato No 2093351 de 2010, cuyo objeto fue: Interventoría, técnica, administrativa y de Control Presupuestal a la Construcción del Jardín Infantil Los Bulliciosos, en la localidad de Bosa en la ciudad de Bogotá.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No se pueden determinar <p>OBSERVACIÓN: no presenta copia del contrato acompañada de la copia del acta de entrega final o copia del acta de recibo final o copia del acta de terminación o copia del acta de liquidación para determinar las actividades realizadas.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato y copia del acta de entrega final o de recibo final o de terminación o de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>Una certificación expedida por CONSORCIO FENIX firmada por Orlando Ordoñez Rocha, informando cargo como director de interventoría, certificación de contrato 669 de 2007, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, legal, contable y financiera para la construcción del Hogar Múltiple en el municipio de Valencia - Córdoba.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No se pueden determinar <p>OBSERVACIÓN: no presenta copia del contrato acompañada de la copia del acta de entrega final o copia del acta de recibo final o copia del acta de terminación o copia del acta de liquidación para determinar las actividades realizadas.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato y copia del acta de entrega final o acta de recibo final o acta de terminación o de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NO CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p>
------------------------------	---	------------------

PROponentes	Certificación	Verificación
<p>CONSORCIO SAN FELIPE</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil, especialista en vías terrestres. Nombre: Carlos Rene Santamaria Rodriguez Exp. Tarjeta Profesional: 17/08/2000 Presenta carta de intención: SI</p> <hr/> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>Una certificación expedida por INVERSIONES AYPE LTDA firmada por Yenny Alexandra Perez Perez, informando cargo como director de interventoría, mediante certificación de contrato de interventoría No 220.12.07.04 de 2011, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato para la construcción de cuatro (4) aulas escolares, en los establecimientos educativos, veredas lindenal (1), playa nueva (1), resguardo indígena caño la sal comunidad caño guio (1), zona rural del municipio y en la cabecera municipal la institución educativa nueva esperanza en la concentración escolar sede concordia (1) en el municipio de Puerto Concordia – Meta.</p> <p>Actividades desarrolladas: ➤ No se pueden determinar</p> <p>OBSERVACIÓN: no presenta copia del contrato acompañada de la copia del acta de entrega final o copia del acta de recibo final o copia del acta de terminación o copia del acta de liquidación para determinar las actividades realizadas.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato y copia del acta de entrega final o acta de recibo final o acta de terminación o de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>Una certificación expedida por INVERSIONES AYPE LTDA firmada por Yenny Alexandra Perez Perez, informando cargo como director de interventoría, mediante certificación de contrato de interventoría No 21311735, cuyo objeto fue: Interventoría técnica, financiera, administrativa y contable para la construcción de obras complementarias entre el K50+400 y el K50+600, además de la señalización vertical y horizontal en el tramo comprendido entre el K50+000 y el K55+000 para el</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>proyecto de mejoramiento de la vía Ataco Planadas de la etapa II, sector de Santiago Pérez – El puente Cóndor, municipio de Ataco – Tolima.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No se pueden determinar <p>OBSERVACIÓN: no presenta copia del contrato acompañada de la copia del acta de entrega final o copia del acta de recibo final o copia del acta de terminación o copia del acta de liquidación para determinar las actividades realizadas.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato y copia del acta de entrega final o acta de recibo final o acta de terminación o acta de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NO CUMPLE</p>	
--	--	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S.</p>	<p>Título Profesional: Arquitecta, especialista en gestión ambiental urbana. Nombre: Diana Camila Beltran Colorado Exp. Tarjeta Profesional: 22/07/2005 Presenta carta de intención: SI</p> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>Una certificación expedida por COOPNAL LTDA Cooperativa Nacional de Municipios Limitada, firmada por Angelica Garzon, informando cargo como director de interventoría, contrato cuyo objeto fue: Interventoría técnica administrativa y contable sobre la ejecución y cumplimientos de las obligaciones contraídas en el convenio interadministrativo por precios unitarios fijos a todo costo para la construcción de andenes y otros espacios públicos y suministro de materiales para mantenimiento vial en el municipio de Mosquera, departamento de Cundinamarca.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No se pueden determinar <p>OBSERVACIÓN: presenta certificación de la Alcaldía de Mosquera – Cundinamarca, no presenta copia del contrato acompañada de la copia del acta de entrega final o copia del acta de recibo final o copia del acta de terminación o copia del acta de liquidación para determinar las actividades realizadas.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato y copia del acta de entrega final o acta de recibo final o acta de terminación o acta de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>Una certificación expedida por COOPNAL LTDA Cooperativa Nacional de Municipios Limitada, firmada por Angelica Garzon, informando cargo como director de interventoría, contrato cuyo objeto fue: Interventoría técnica administrativa y contable sobre el proyecto de ejecución de obras de construcción, ampliación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física para el desarrollo integral del ser humano – área urbana y rural del municipio de Mosquera, departamento de Cundinamarca.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No se pueden determinar <p>OBSERVACIÓN: no presenta copia del contrato acompañada de la copia del acta de entrega final o copia del acta de recibo final o copia del acta de terminación o copia del acta de liquidación para determinar las actividades realizadas.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato y copia del acta de entrega final o acta de recibo final o acta de terminación o de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NO CUMPLE</p>	
--	--	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>VICTOR ARCESIO MONCAYO MONCAYO</p>	<p>Título Profesional: No adjuntó Nombre: Victor Arcesio Moncayo Moncayo Exp. No adjuntó Presenta carta de intención: SI DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>Una certificación expedida No se puede determinar.</p> <p>OBSERVACIÓN: presenta contrato de interventoría No 013 de 2005. Que tiene por objeto realizar la interventoría administrativa y financiera de la construcción de un bloque de cuatro aulas y dos unidades sanitarias del colegio departamental villamoreno, municipio de Buesaco – Nariño. No adjunta certificación ni documento que permita evidenciar el cargo ni las actividades realizadas.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>SUBSANAR: Allegar copia del acta de entrega final o de acta recibo final o acta de terminación o acta de liquidación del contrato de acuerdo a los establecido en los términos de la invitación. Allegar documentos para la acreditación de experiencia profesional y estudios realizados.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>Una contrato de prestación de servicios profesionales independientes expedido por PROYECTAR INGENIERIA LTDA, donde desempeña el cargo de Consultor, cuyo objeto fue: dirección de interventoría del contrato de interventoría técnica, administrativa y financiera de la construcción de las aulas y laboratorios del a institución educativa Jorge Eliecer Gaitán en el municipio de Puerto Gaitán – Meta.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ interventoría Técnica, administrativa y financiera. <p>OBSERVACIÓN: Presenta copia del acta de terminación.</p> <p>SUBSANAR: Allegar documentos para la acreditación de experiencia profesional y estudios realizados.</p> <p>NO CUMPLE</p>	
--	---	--

En consecuencia, se concede hasta el día DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2015 para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 3.1.5. Causales de rechazo.

- g. Cuando el proponente no aporte los documentos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.

Esta solicitud no es sujeta de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada

13/11/2015
COMITÉ EVALUADOR